



M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Nº Resolución: 2023000395

Fecha: 20/02/2023

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO Nº 2023/2S/SESPLE

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los acuerdos adoptados por el Pleno en relación al régimen de celebración de las sesiones.

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la siguiente sesión Ordinaria de el pleno nº 2023/2S/SESPLE:

Día: 23/02/2023

Hora: 19:00 horas

Lugar: Salón de Actos de la Policía Local

Este órgano colegiado celebrará sesión en el día, hora y lugar indicados, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARÍA.

Número: 2023/2S/SESPLE.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARTE DISPOSITIVA

2. PARTICIPACION CIUDADANA.

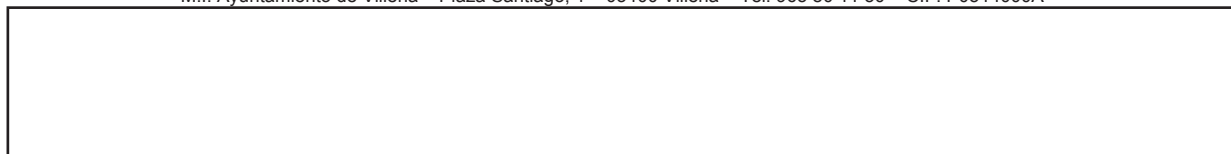
Número: 2021/947V.

NOMBRAMIENTO NUEVO MIEMBRO EN FORO ECONÓMICO Y SOCIAL POR SUSTITUCIÓN DE ANTERIOR DIRECTOR SEDE UNIVERSITARIA DE VILLENA.

3. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

Número: 2023/528B.

MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE VILLENA





4. ALCALDÍA.

Número: 2022/10601Y.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLENA (ALICANTE)

5. PERSONAL.

Número: 2023/973L.

RECONOCIMIENTO DE LA COMPATIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD PRIVADA EJERCICIO DE LA ABOGACÍA A EMPLEADO MUNICIPAL.

6. ALCALDÍA.

Número: 2021/6626V.

LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL CONTRATO RSU LIMPIEZA VIARIA CON LA GENERALA

7. INTERVENCIÓN.

Número: 2023/1380M.

EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO N.º 02/2023 EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLENA

8. POLICÍA LOCAL.

Número: 2022/9073K.

INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO BLANCO A PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE VILLENA.

9. CONTRATACIÓN.

Número: 2022/10602F.

PRÓRROGA 2ª DEL CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO F.E.M.P. PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

10. TURISMO.

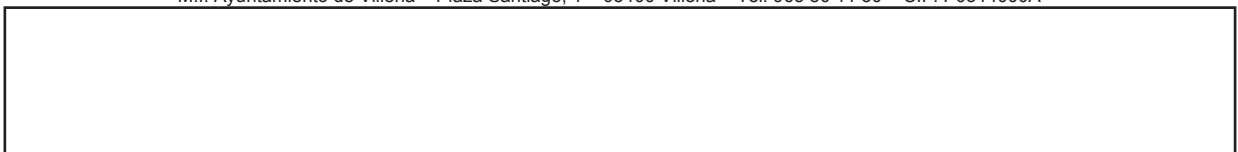
Número: 2023/1356G.

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLENA A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DEL VINO (ACEVIN)

11. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Número: 2023/1393H.

MOCIÓN PRESENTADA CONJUNTAMENTE POR TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES SOBRE





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

12. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Número: 2023/1390S.

MOCIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO POPULAR SOLICITANDO LA PARADA DE ALGUNA FRECUENCIA DE TRENES DE BAJO COSTE EN LA ESTACIÓN AV DE VILLENA.

13. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Número: 2023/1585A.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PSOE SOLICITANDO LA CREACIÓN DE UN JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER EN VILLENA.

14. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Número: 2023/1660D.

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA DENOMINACIÓN “VILLENA AV NAVARRO SANTAFÉ” A LA ESTACIÓN DE ALTA VELOCIDAD DE VILLENA.

15. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Número: 2023/1673E.

ADHESIÓN AL PACTO POR LA SALUD MENTAL EN EL VINALOPÓ PROMOVIDA POR LA FUNDACIÓN SANAMENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

16. SECRETARÍA.

Número: 2023/2S/SESPLE.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

PARTE DE CONTROL DE OTROS ÓRGANOS

17. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

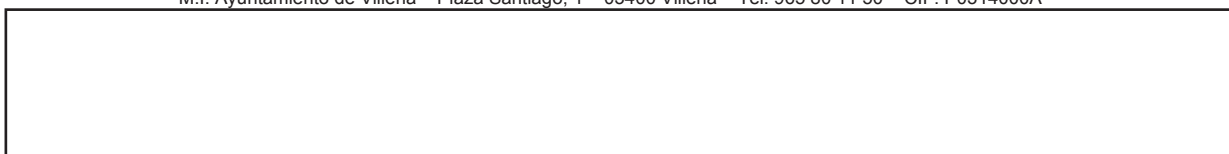
Número: 2021/10674Z.

DAR CUENTA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE REAJUSTES DE LAS ANUALIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DENTRO DEL PROGRAMA EDIFICANT.

18. SECRETARÍA.

Número: 2023/2S/SESPLE.

CORRESPONDENCIA, DECRETOS Y DISPOSICIONES OFICIALES.





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

19. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Firmado electrónicamente por
El Alcalde-Presidente,
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
el 20 de febrero de 2023

Firmado electronicamente por
La Secretaria
Encarnación Mialaret Lahiguera
El 20 de febrero de 2023 a las 15:53:13

